



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ



COMISIÓN VIAL RURAL



... Abrimos camino,
para transitar futuro !!!



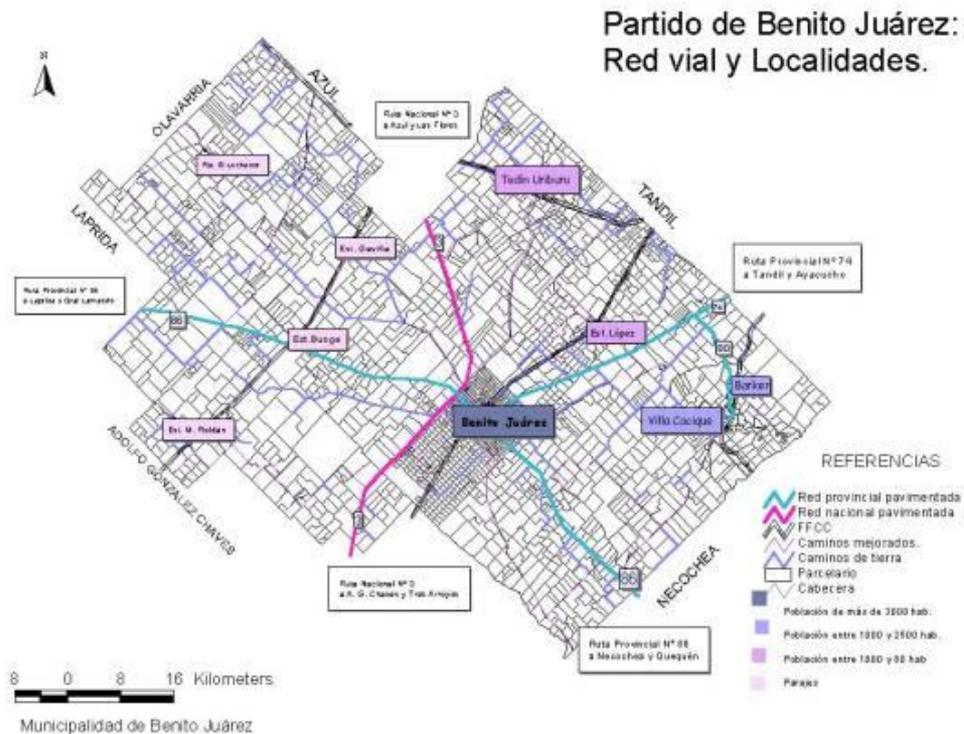


COMBIS - ESCUELAS DE CONCENTRACIÓN RURAL





BENITO JUÁREZ



CVR



COMISION VIAL RURAL

En febrero de 2002 un grupo de productores convocados por el Sr. Intendente municipal don Julio Cesar Marini se disponen a trabajar en la elaboración de un proyecto de re-estructuración del servicio vial rural.

El 29 de Noviembre de 2002, se hace una Asamblea abierta donde se obtiene el apoyo de todos los sectores de la comunidad para la creación de la C.V.R.

El 12 de diciembre de 2002 se promulga la ordenanza 3307/02, votada por unanimidad en el consejo deliberante, mediante la cual se reconoce dentro esquema orgánico funcional del municipio a la COMISION VIAL RURAL



ESQUEMA CVR



Municipalidad



CVR



Mesa Ejecutiva



INTEGRANTES DE LA CVR

Productores, Delegados de Cuarteles

Instituciones

Sectores Productivos

Profesionales del Sector





MESA EJECUTIVA



Asociación
Productores



Consejo Escolar



Profesional



Productor



Grupo CREA



Acopiador



Transporte y
Consignatarios de
Hacienda



MESA EJECUTIVA

MESA EJECUTIVA

-CUATRO CARGOS:

- Asociación de Productores de Benito Juárez
- Cámara Empresaria de Benito Juárez
- Consejo Escolar
- Grupo CREA de Benito Juárez

-DOS CARGOS: Serán cubiertos en forma rotativa por:

- Transportistas
- Profesionales relacionados al sector.
- Acopiadores locales
- Consignatarios de Hacienda

-CUATRO CARGOS: Serán cubiertos por delegados de cuarteles designados en la asamblea anual

PLANTA FUNCIONAL MUNICIPAL

- GERENTE VIAL:

- Profesional de la Ingeniería seleccionado por la Comisión Vial en concurso de antecedentes y oposición en el ámbito de la Nación Argentina

- GERENTE ADMINISTRATIVO:

- Profesional relacionado a las ciencias contables

- PERSONAL OPERATIVO

- Dos Capataces





COMISION VIAL RURAL - RECURSOS

- 70% de lo recaudado en tasa vial
- 100% de todo aporte Gubernamental (Ley 13010) recibido por el municipio destinado a caminos rurales.
Usualmente 75% utilizado por CVR en mantenimiento y reparación de caminos **provinciales de tierra** y 25% es utilizado por el ejecutivo municipal para algún camino específico
- Actualizaciones y recargos correspondientes a la tasa vial

CAMINOS

Discriminación por superficie:

Caminos de tierra: 525,26 km

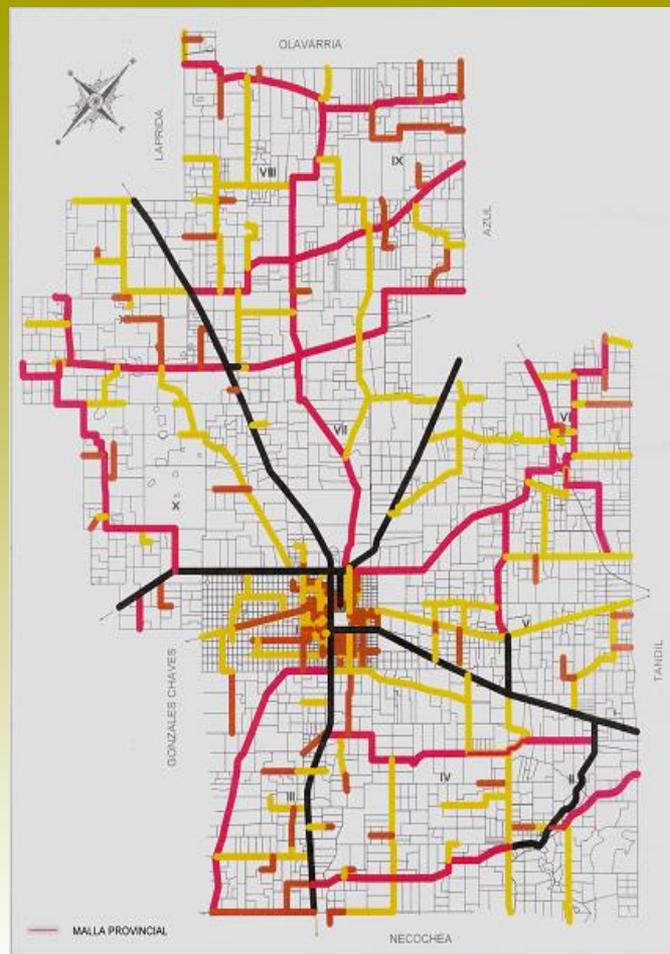
Caminos de tosca: 1021,90 km

Total malla de caminos: 1547,16 km

Discriminación por Jurisdicción:

Caminos municipales: 1087,26 km

Caminos provinciales: 459,90 km



GESTION OPERATIVA



CON QUE

Equipos

- 8 Motoniveladora
- 4 Retroexcavadoras
- 1 Cargadoras
- 1 Retropala
- 9 Camiones (4 x 7 m³ + 5 x 14 m³)
- 7 tractores con rodillos
- 1 Camión de “Service Móvil”
- 4 Camionetas
- Casillas varias







CICLOS DE LLUVIAS





MUCHAS GRACIAS

VIDEO INSTITUCIONAL